

## Acta de Reunión Marzo 2019

### Objetivo de la reunión:

- ❖ Solicitar a la Dirección de FONASA información sobre temas que quedaron pendientes de reuniones pasadas.

### Datos generales:

Lugar	Monjitas 665, salón Dirección 6to Piso.				
Fecha	27/03/2019	Hora desde	16:30	Hora hasta	17:40
Convoca	FONASA-ANPTUF				

### Participantes:

Asistentes	
Nombre	Organización/Unidad
Eduardo Ramirez	Jefe de gabinete
Tatiana Cayazzo	Jefa de Gestión de Personas
Lorenzo Obrador	Funcionario Fiscalía (apoyo)
Felipe Tamayo Flores	Presidente ANPTUF Nacional
Marilyn Troncoso	Secretaria ANPTUF Nacional
Patricia Ruiz	Directora ANPTUF Nacional
Claudio Pavez	Tesorero ANPTUF Nacional
Marcela Miranda	Presidenta ANPTUF Metropolitana
Luis Meller	Tesorero ANPTUF Metropolitana
Sandy Pavez	Secretaria ANPTUF Metropolitana

## Temas tratados:

Tema	Resumen
<b>1.- CBC, Selección y Participar del Consejo de Bienestar</b>	<p><b>Se indica que:</b></p> <p>Se solicitará la información por parte de ANPTUF a la unidad correspondiente.</p>
<b>2.-Presentación de la Directiva Metropolitana</b>	<p>Se presenta la Directiva ante las autoridades de FONASA</p>
<b>3.-Tema Socia DZN</b>	<p>Se indica que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La respuesta a este caso fue solicitada a Tatiana Cayazzo el día lunes (25/04), de lo cual se desprende: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tatiana Cayazzo indica lo siguiente: Directora zonal norte conversó con las personas del departamento donde trabaja socia y con Jefa de CGR, de lo cual se indica que la ausencia de la aludida generó un mayor costo en el equipo y el funcionamiento de la sucursal. Además se indican que existen anotaciones de demérito y está en lista tres. En virtud de lo anterior la Directora zonal norte tomó la decisión de no renovar el contrato a la funcionaria. El 31 de marzo termina el contrato de Angélica Fuentes y dado los antecedentes entregados por la jefatura de ella, éste no le será renovado. Tatiana Cayazzo espera además reporte de la jefa de Copiapó he indica que ella apoya la decisión de la jefatura Regional.</li> </ul> </li> <li>ANPTUF defiende el caso de socia apelando a razones humanitarias, indicando además que se le está despidiendo con un peso mayor por la enfermedad que presenta (Fibromialgia), además de condiciones sociales vulnerables.</li> </ol>
<b>4.-Carrera Funcionaria</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>ANPTUF solicita Cronograma de Concursos de Promoción y Equipo de Trabajo, sobre lo cual se indica lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>El equipo de trabajo para concursos y promociones lo componen Maria Cristina Yañez (Jefa de Depto. Gestión de Personas, y Angelina Jara (Jefa de Sub. depto. Administración de Personal).</li> <li>La mesa de Carrera Funcionaria fue suspendida y será trabajada internamente por Tatiana Cayazzo.</li> <li>El escalafón 2017 ya se envió a Contraloría.</li> <li>Se debe publicar el escalafón 2018 en 2 semanas y después de eso será enviado a Contraloría (Proceso ya estipulado por FONASA).</li> <li>A fines de abril terminan los procesos de Escalafones.</li> <li>ANPTUF indica que con el proceso de escalafón 2017 terminado, ya se podría avanzar en los ascensos a los funcionarios.</li> <li>Para los funcionarios auxiliares y administrativos no sería tanto el costo para FONASA.</li> <li>Se indica que en el año 2019, solamente se ejecutarán ascensos y promociones, NO concursos.</li> <li>Tatiana Cayazzo enviará la información del cronograma de concursos</li> </ul> </li> </ol>

	<p>y promociones a ANPTUF a partir de junio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>ANPTUF se manifiesta totalmente disconforme con el plan trienal presentado al servicio civil en junio del año pasado por considerarlo totalmente insuficiente. Exigimos que se provean los 224 vacantes de la planta definida en el DFL N° 1 de 2017.</b></li> </ul>
<b>5.-Concursabilidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se indica que para conocer los fundamentos de contrataciones Directas, ANPTUF pedirá esta información por ley de transparencia.</li> <li>2. ANPTUF indica que preocupa el tema de disparidad en las áreas.</li> </ol>
<b>6.-Movilidad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se indica lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existe una comisión que ve el tema de movilidad de los funcionarios.</li> <li>▪ Cuando la jefatura del funcionario que se quiere cambiar de lugar, No pone objeción porque no necesita un reemplazante para el cargo, entonces es más fácil y rápida la movilidad del funcionario.</li> <li>▪ Cuando la jefatura del funcionario que se quiere cambiar de lugar, Sí pone objeción porque no tiene con quien cubrir el puesto del funcionario que se va, entonces es más difícil ejecutar la movilidad del funcionario.</li> </ul> </li> </ol>
<b>7.- PAEI Y PMG 2019</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se indica lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se solicitó un informe mensual del estado de avance de las metas por parte de ANPTUF a Francisco León, Jefe DPI.</li> <li>▪ Se debe insistir a Francisco para que envíe una respuesta a ANPTUF, enviando correo nuevamente a Francisco y al equipo de Tatiana Cayazzo. ANPTUF confeccionó una planilla para facilitar el monitoreo de los PMG, hasta la fecha no tenemos respuesta de Francisco Leon.</li> <li>▪ En dicho correo se debe copiar además a Benjamín Ahumada y subrogante.</li> <li>▪ Sobre PAEI, ANPTUF manifiesta su total molestia por la escasa participación que les han dado a las asociaciones en este proceso de construcción de la ficha PAEI.</li> </ul> </li> </ol>
<b>8.-Sumarios</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se indica lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ANPTUF solicita antecedentes (<i>expedientes</i>) de los casos cerrados de socias funcionarias apelando a la ley de transparencia.</li> <li>▪ Se les indica a ANPTUF que deben pedirlo formalmente al fiscal que lleva los casos.</li> <li>▪ Se indica que los expedientes de cada caso son archivados por auditoría.</li> </ul> </li> </ol>
<b>9.-Actividades ANPTUF</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se indica que: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ANPTUF informa que el día 24 de abril realizará asamblea con los socios y espera contar con la asistencia del director de FONASA.</li> </ul> </li> </ol>
<b>10.-Viáticos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se entrega al Directorio de FONASA, específicamente a Tatiana Cayazzo un dictamen (004455N19) de contraloría dónde se describe el cumplimiento de una normativa por temas de viático para los funcionarios.</li> <li>2. Tatiana indica que lo leerá para hacerse cargo del tema.</li> </ol>

## Compromisos

N°	Descripción	Responsable	Fecha Comprometida	Estado
1	Enviar Acta de reunión	Sandy Pavez	No definida	Cumplido
2	Enviar Cronograma de Concursos y Promociones	Tatiana Cayazzo	Mes de Junio	Pendiente

### Nota Importante:

Si no hay observaciones dentro de los tres días hábiles de enviada esta Acta, se entenderá por aprobada y aceptada por parte de todos los participantes. Las personas que no asistieron asumen los compromisos y acuerdos contraídos.

Acta elaborada por Marilyn Troncoso/Sandy Pavez  
DIRECTIVA NACIONAL/Directiva Metropolitana  
ANPTUF